

LA SUSTENTABILIDAD EN EL CURRÍCULO PARA EMPRENDER

Juan Miguel Bolívar López
juanbolivar@usb.ve
Universidad Simón Bolívar. Caracas-Venezuela

RESUMEN

En este artículo, se trata de evidenciar como la sustentabilidad puede ser un elemento integrador en el currículo para emprender. Tomando en consideración que, aproximadamente, el 80% de las ideas de negocio que se emprenden en un año fracasan, de acuerdo con el Medidor Global de Emprendimiento, resulta interesante, entonces, incluir la sustentabilidad en un currículo para emprender, de tal manera que se puedan tomar en cuenta los indicadores que miden este aspecto e integrarlos a una estructura de formación. En tal sentido, se hace un esbozo de lo que significa emprender, paseándose por la concepción que dan varios autores sobre el término, así como conocer que no sólo posee una característica externa sino también interna. Posteriormente, se trabaja el currículo y su integración con el emprendimiento para finalmente vincular la sustentabilidad, en función de los pilares que lo sustentan, en el aprender a aprender, a ser, a hacer, a convivir y a emprender.

Palabras clave: Currículo, emprendimiento, sustentabilidad

SUSTAINABILITY IN THE CURRICULUM TO UNDERTAKE

ABSTRACT

In this article, it is show how sustainability can be a system integrator in the curriculum to undertake. Taking into consideration that, approximately 80% of the business ideas which are undertaken in a year fail, according to the Global Entrepreneurship meter, it is interesting, then, to include sustainability in a curriculum to undertake, in such a way that they can take into account indicators measuring this aspect and integrate them into a training structure. In this sense, is a sketch of what it means to undertake, strolling the conception that several authors about the term, as well as know that it not only has a characteristic external but also internal. Subsequently, working the curriculum and its integration with the enterprise to finally link the sustainability, on the basis of the pillars that sustain it, learning to learn, to be, to do, to live together and to undertake.

Key words: Curriculum, entrepreneurship, sustainability

Emprendimiento

El emprendimiento, no es un elemento nuevo dentro del mundo empresarial y organizacional, de hecho las pequeñas, medianas y grandes organizaciones empresariales que se encuentran posicionadas en el mercado, surgieron de una idea, que en su momento fue innovadora, pero que había que desarrollarla y potenciarla para que fuera una realidad. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), el emprendimiento es la “acción y efecto de emprender”; es decir, “acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro”; en otras palabras, dar comienzo a una actividad que pueda producir beneficios económicos y sociales. En este sentido, Formichella (2004), plantea que el emprendimiento es “el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación” (p. 3), en la cual la creatividad, el crecimiento, la superación, dinamismo y el desconocimiento de la idea en el mercado deben ser relevantes.

El emprendimiento ha venido, en los últimos años, creciendo en cuanto a su nivel de interés e importancia, en virtud de que permite el desarrollo de ideas que orientadas a la obtención de beneficios socioeconómicos particulares y colectivos que pueden llegar a potenciar, fortalecer y equilibrar, con el apoyo respectivo, sistemas económicos regionales, estatales y/o nacionales, favoreciendo “el desarrollo de nuevas aplicaciones aún desconocidas en el entorno económico, buscando la valorización de los resultados del progreso científico y técnico” (Uribe, 2010, p 89).

La situación económica que afecta el mercado, y en especial lo que ocurre en Venezuela, ha hecho que el emprendimiento adquiera gran interés y fuerza, lo que ha impulsado el tratar de desarrollar negocios partiendo de una idea innovadora, ya sea porque esta no tiene ningún tipo de referencia previa o surja de tratar de mejorar algún proceso o producto existente. En tal sentido, las personas emprendedoras necesitan prepararse y actualizarse en esta área con el objetivo de adquirir y/o mejorar sus competencias, eficiencia, eficacia y capacidad de respuesta, lo que les permitirá

adaptar y mejorar continuamente su idea de negocio de acuerdo a las necesidades cambiantes y crecientes del mercado y, ante sus posibles competidores.

Para ello, es necesario que el emprendedor posea cierto perfil basado en sus actitudes y aptitudes que le garanticen, en un alto porcentaje, el éxito en su iniciativa. En tal sentido, según Figueroa (2013), el emprendedor debe ser observador de su entorno, para poder detectar aquellos detalles, no visto por otros, que harán la diferencia en la propuesta, con visión de futuro, que desee implementar; poseer un alto grado de sensibilidad hacia su entorno, con la finalidad de detectar los cambios políticos, sociales, económicos, comerciales y hasta personales, que pudiesen estar vinculados con su idea y, así, evaluar hasta qué punto pudiesen perjudicarlo o favorecerlo; constante generación de ideas y posibilidades derivados de aprovechar las situaciones que se presenten; perseverancia para el logro de los objetivos trazados, lo cual requiere de disciplina y fortaleza para superar, con éxito los inconvenientes que se puedan presentar en el desarrollo de la idea; liderazgo, para tomar las decisiones pertinentes y concomitantes al logro de los objetivos trazados de tal manera que generen confianza al grupo involucrado, si así fuese; finalmente, capacidad para asumir riesgos, como hay que generar las condiciones para el éxito, es necesario producir cambios y estos pueden ser aceptados o no, en tal sentido, se requiere de una gran capacidad creativa que demuestre la manera en que se logrará vencer el desafío asumido.

Un elemento que es importante destacar del emprendimiento, es que este no se realiza únicamente porque se conciba una empresa a partir de una idea de negocio, sino que también existe emprendimiento cuando a un empleado de una organización o empresa se le ocurre una manera innovadora de potenciar la(s) actividad(es) que esta realiza. A esta clase de personas, con la característica antes mencionada, se les denomina intraemprendedores, porque son capaces de aportar “su visión empresarial, su compromiso, su esfuerzo y su investigación en pos de la compañía, y de esta manera se observa que conforman un pilar fundamental para que la empresa crezca” (Formichella, 2004).

En general, el emprender obedece, no a elementos de moda y actualidad en cuanto que se práctica y desarrolla porque es algo que muchas personas hacen o está en boga, sino que es una manera de apuntar a mejorar la calidad de vida del individuo y contribuir a fortalecer el aparato productivo y el sistema económico y social de un país. En tal sentido, aun cuando la persona posea ciertas habilidades innatas para emprender, es necesario capacitarla para que pueda adquirir las competencias y lograr un aprendizaje orientado a la innovación, la creatividad, la creación de conocimientos, la solución de problemas y la búsqueda de oportunidades para la prosperidad, el crecimiento y el desarrollo. Ahora bien, cómo insertar el emprendimiento en el currículo universitario, de tal manera que, como lo plantean Klandt y Volkmann (2006), pueda ser aprendido, pueda ser enseñado y pueda adquirirse.

Currículum y emprendimiento

Existen diferentes conceptualizaciones y acepciones de la palabra currículum; es decir, distintas visiones o posiciones que tratan de explicar su propósito. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), plantea que el currículo es un “plan de estudios o conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”; por su parte, Jiménez (2011), manifiesta que el currículo “es una herramienta de trabajo para los docentes en la que se proponen aspectos materiales (recursos educativos necesarios) y conceptuales para la práctica educativa con el fin de facilitarla y aportar soluciones a los diversos problemas que puedan derivarse de ella” (p.98). Sin embargo, “dependiendo del enfoque didáctico donde se sitúe cada autor, el curriculum significará una cosa u otra en función de los elementos y dimensiones que se destacan en detrimento del resto” (López, 2005, p. 2). Entendiendo el enfoque, como aspectos relacionados con el contexto o entorno donde se produce el aprendizaje, si hay disponibilidad de recursos educativos y/o existen herramientas para la transformación positiva de la sociedad; en síntesis, se esté consciente de la realidad.

En ese sentido, Pérez Gómez (1994), citado por López Ruiz (2005), manifiesta que “estamos en una sociedad de diseño, de formas, pero debajo de estas formas, de este diseño, no hay sólo formas, hay una intencionalidad oculta” (p. 4); en la que aun cuando existe una manera concreta de presentar los aspectos que están relacionados con un proceso de enseñanza y aprendizaje sistémico, que busca la eficacia y la eficiencia, siempre debe existir flexibilidad para poder realizar ajustes o adaptaciones acordes a las demandas o necesidades de los estudiantes, producto de las interacciones que este tiene con su entorno social, cultural, educativo, político, etc. En general, el currículo se vale del aspecto social para su formulación; es decir, se basa en los cambios y transformaciones sociales que ocurren en función de las decisiones que la sociedad pueda tomar en un momento determinado, lo que influye en la manera de enseñar y aprender en virtud de poder obtener el conocimiento educativo. (Grundy (1987), Whitty (1981), Bernstein (1984), Kemmis (1987), Stenhouse (1984), en López Ruiz (2005)); intentando comunicar los principios esenciales de la propuesta educativa; pero con la capacidad de poder soportar la crítica y las opiniones que permitan llevarla, efectivamente, junto con sus correspondientes realidades, a la práctica.

Se plantea, entonces, pensar en un curriculum globalizado e interdisciplinario a través del cual se agrupen una amplia variedad de prácticas educativas que se desarrollan en las aulas de clase, de tal manera que se pueda analizar la forma más adecuada para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Torres Santomé (2006). Visualizar el currículum como un eje integrador, donde pueden y deben confluír todos los elementos necesarios para que se desarrolle un proceso educativo eficaz y eficiente.

La interdisciplinariedad busca la cooperación entre varias disciplinas, de tal manera, que se puedan generar intercambios entre cada una de ellas con la finalidad de generar enriquecimiento recíproco que lleve a un conocimiento amplio acerca de todos los elementos que pueden estar involucrados en la formación educativa profesional del individuo en un momento determinado. “Implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general en el que cada una de las disciplinas

en contacto a la vez son modificadas y pasan a depender claramente una de otras”. (Torres Santomé, 2006, p. 32)

De acuerdo al grado de unificación de las disciplinas que puedan estar involucradas en la adquisición de conocimientos integral, existen diferentes niveles de interdisciplinariedad que responden a estilos, modelos o clasificaciones que tratan de explicar la manera en que integran las disciplinas. En este sentido, Boisot (1971), establece tres tipos de interdisciplinariedad:

Interdisciplinariedad lineal: se refiere a la naturaleza acumulativa del proceso por el cual una ley ya existente dentro de una disciplina enriquece otra ley. Destaca una especie de isomorfismo en el cual el fenómeno de vinculación manifestado se puede observar.

Interdisciplinariedad estructural: es aquella que se produce cuando dos o más disciplinas interaccionan dando lugar a nuevas leyes que forman una nueva disciplina. En otras palabras, cuando dos disciplinas (o más) generan una nueva con una estructura original.

Interdisciplinariedad restrictiva: Es en la que las disciplinas involucradas sólo tienen presencia en aquellas interfaces que le interesan. Cada disciplina se propone a sí misma en función de un objetivo en concreto, limitando el campo de acción de cualquier otra.

La idea básica de la interdisciplinariedad, es poder crear una estructura de conocimientos más amplia de cada disciplina, en el cual se pueda visualizar que poseen un campo de acción que les permite contactarse entre sí de tal manera que comienzan a, no solo depender unas de otras, sino a fortalecer y potenciar su función o deber ser. Es por ello,

Que la interdisciplinariedad como forma de trabajo docente y de investigación tiene grandes posibilidades, pero también tienen grandes limitaciones, por lo que su finalidad es la comprensión del mundo actual, cuyos imperativos son la unidad del conocimiento y la creación de un nuevo arte de vivir” (VIII Comisión Nacional de Currículo, 2010, p. 9)

Por otra parte, está la transdisciplinariedad que vendría a ser el paso siguiente a través del cual se trasciende a la propia disciplina, en la cual la respuesta a las necesidades se obtienen a partir de la creación de nuevas estructuras mentales; es decir, “creando un nuevo mapa cognitivo común sobre el problema en cuestión, en el que se llega a compartir un marco epistémico amplio que les sirve para integrar conceptualmente los diferentes componentes de sus análisis”. (Martínez Miguélez, 2002). Torres Santomé (ya citado), plantea, con respecto a este constructor, que la finalidad del mismo es construir modelos que puedan ser utilizables y transferibles entre las diversas disciplinas con la finalidad de que no se gaste energía y tiempo en trabajar sobre una situación en la cual otras materias ya lo han hecho.

Lo antes señalados permiten puntualizar que las universidades deben potenciarse, a través de la interconexión entre disciplinas, hacia los enfoques inter y transdisciplinarios, donde su estructura académica sea el elemento a través del cual se motoricen los cambios para insertar, integrar e interconectar, la teorización de los conceptos pedagógicos en términos inter y transdisciplinarios, que permita romper con la hiperespecialización, en la búsqueda de lograr visiones más amplias y generales de los proyectos complejos. (Comisión Nacional de Currículo)

En tal sentido, con lo anteriormente expresado, y en consonancia con lo planteado en el Proyecto Tuning América Latina 2013, en el cual se esbozan los elementos para una educación superior adecuada a la realidad, como lo son:

1.- Competencias asociadas a las dimensiones Profesional, Académica y Social vinculadas con el emprendimiento: Capacidad para tomar decisiones; Investigar en educación y aplicar los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas; Comunicación Oral y Escrita; Habilidades Interpersonales; Diseñar e implementar diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base a criterios determinados; Dominar la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación); Capacidad para trabajar en equipo; Seleccionar, elaborar y utilizar materiales didácticos pertinentes al contexto; Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; Habilidades en el uso de

las TIC; Diseñar y operacionalizar estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

2.- Producir creadores de empleo;

3.- Generar carreras con componentes éticos y emprendimientos productivos;

4.- Formar y capacitar profesionales de la educación especialistas en creatividad e innovación con visión prospectiva con capacidad para innovar, pasión, valentía, coraje, habilidades sociales y comunicacionales,

1.- Capacidad de emprendimiento y tolerancia al fracaso.

La VIII Comisión de Currículo, en el 2010, planteó las siguientes líneas de acción:

1.- Identificar contenidos a partir de los cuales puedan estructurarse ejes temáticos para ser abordados interdisciplinariamente.

2.- Realizar un esbozo de la situación existente, en términos de contenidos, docentes, estrategias metódicas, problemas didácticos, evaluación de resultados, opinión de alumnos, entre otros, para diseñar una agenda de puntos críticos que puedan ser atendidos en forma prioritaria desde una perspectiva conjunta e interdisciplinaria

3.- Brindar la oportunidad para que los profesores organicen asignaturas, talleres o seminarios interdisciplinarios, ubicados en el plan de estudios de las escuelas, lo cual implica un reordenamiento y redimensionamiento de contenidos, estrategias metódicas y alcances, así como el logro de síntesis y resultados más amplios.

4.- Creación de nuevos espacios académicos producto de las interacciones entre dos o más asignaturas que llevan a una nueva carrera.

Lo expresado anteriormente permite afirmar que para emprender, contar con un currículum global, interdisciplinar y transdisciplinar resulta sumamente interesante y pertinente, toda vez que este aspecto debe manejar una variada gama de elementos especializados en función del área en la que se desea aplicar; es decir, se necesita contar con conocimientos gerenciales, adicionales a los correspondientes al área de conocimientos en el cual se desarrollará la idea innovadora que se asocia a este constructo.

En tal sentido, el emprendimiento, en función de que debe brindar las condiciones para que la persona genere las habilidades y destrezas necesarias que le permitan ser dinámico, proactivo, tener pericia, aptitud e idoneidad ante las situaciones, debe integrarse a un currículum basado en competencias. Es decir, donde las características significativas del área coadyuven con el perfil del profesional que se está formando y capacitando en las universidades.

En este orden de ideas, La Comisión Nacional de Currículo (2010), define a las competencias como los “conocimientos, habilidades, disposiciones, conductas y compromisos que las personas manifiestan en el desempeño idóneo en diversas actividades personales, ciudadanas y profesionales integrando el ser, el saber, el hacer, el convivir y el emprender, enmarcado en la ética y en valores tales como la libertad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia” (p. 32). Destrezas, actitudes y aptitudes que se adquieren en virtud de situaciones a las que hay que conseguirle respuesta, y que pueden manifestarse o utilizarse si se repite una situación igual o parecida a la que las generó.

En función de lo antes expuesto, los currículos basados en competencias, según la Comisión Nacional de Currículo, deben tener las siguientes características:

Enfocar la actuación del estudiante en la integración de los saberes.

Mejorar la relevancia de lo que se aprende.

Evitar la fragmentación tradicional de programas academicistas.

Facilitar la integración de saberes aplicables en distintas situaciones de la vida real.

Generar aprendizajes aplicables a situaciones complejas.

Favorecer la autonomía del aprendizaje en los estudiantes.

Transformar el papel del docente hacia una concepción de mediador de experiencias de aprendizaje.

En síntesis, programas estructurados sobre situaciones de aprendizaje, en las cuales los estudiantes estén en actividad constante, generando soluciones y apropiándose de las nociones y lógicas disciplinares asociadas a las situaciones, a la

vez que desarrollan estrategias para enfrentar situaciones similares. (Rojas y Hawes, 2012)

En el marco del currículo por competencia, del cual estamos hablando, orientado al emprendimiento; es decir, un currículo para emprender, se hace necesario tratar un aspecto de suma importancia como lo es la sustentabilidad. Si partimos del hecho de que emprender es poner en práctica una idea innovadora que, generalmente, debe dirigirse al establecimiento de un negocio tomando para ello, en cuenta, una serie de variables, de las cuales la más importante es la económico-financiera, para determinar que puede ser rentable la actividad que se va a llevar a cabo; indiscutiblemente, esta debe ser sustentable, no sólo en el hecho de que debe mantenerse en el tiempo, sino, también, en la relación armónica que se debe crear con el ambiente.

Sustentabilidad en el marco del currículo para emprender

La sustentabilidad o sostenibilidad, para efectos de este trabajo utilizaremos cualquiera de estos dos conceptos, de acuerdo con lo que expresa el diccionario de la Real Lengua Española, es aquel proceso que puede mantenerse por sí mismo sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes. Independientemente de las situaciones naturales o no que pudiesen estar ocurriendo en un momento determinado, estas no deberían interferir con la acción planificada.

Daly, (2008), lo lleva la definición al campo humano cuando manifiesta que la sustentabilidad no es más que la forma de sostener el valor de la longevidad y de la justicia entre generaciones sin dejar de reconocer que existe la muerte o, llamada de otra manera, el final o límite en los procesos. No deja de ser interesante este planteamiento ya que se afianza el hecho de que nada es eterno más, sin embargo, podemos prolongar su desenlace.

Ahora bien, indistintamente de las acepciones que se puedan manejar del constructor, un elemento que es sumamente fundamental en la sustentabilidad es la dimensión política que debe estar integrada a ella (Elizalde, 2009); esto se debe a que, puntualmente, si no hay políticas serias y concretas que apunten hacia este aspecto,

no podrá haber sustentabilidad ya que no existiría un respaldo político necesario, lo cual devengaría en falta de apoyo económico, social, cultural y educativo. Por lo tanto, es imperativo que ante cualquier acción orientada a este aspecto deban elaborarse políticas públicas modernas acompañadas de conocimientos e instrumentos interdisciplinarios, lo que implica un reto sociopolítico inmenso dado el conflicto de intereses que se puede generar. (Coria, 2007)

Para un currículo en emprendimiento sustentable, el hecho de que se generen las acciones legales para que se tenga el apoyo necesario para su desarrollo lo hace llamativo y rentable, sobre todo si partimos del hecho de que el emprendedor “es una persona que tiene una idea de negocio y que la percibe como una oportunidad que le ofrece el mercado y que ha tenido la motivación, el impulso y la habilidad de movilizar recursos a fin de ir al encuentro de nuevas ideas” (Paniagua, 2012, p. 37). En tal sentido, no piensa solamente en su bienestar, sino en el del entorno que le rodea, tomando en consideración el ambiente, las personas y los recursos que se encuentran en el mismo, potenciándolos y fortaleciéndolos porque no sólo le son de utilidad sino también porque llevan inmerso un contenido cultural que representa al contexto. Es por ello, que el emprendedor:

Apuesta por una economía basada en el conocimiento y la innovación, más verde, sostenible y equitativa.

Realiza proyectos capaces de atender necesidades locales y aprovechar oportunidades globales.

Realiza iniciativas emprendedoras intensivas en conocimiento.

Genera un emprendimiento éticamente responsable y comprometido.

A manera de Conclusión

Es importante, a nivel de un currículo para emprender, poder introducir la sustentabilidad tanto desde el ámbito del saber cómo el del ser, hacer y convivir, de tal manera que se puedan formar individuos altamente competentes y con un claro sentido de responsabilidad hacia su entorno, conscientes de los criterios que deben imperar en un ambiente de sustentabilidad y con una pedagogía de la interrelación, que sea esencial y pertinente a la realidad educativa en la que circunscriba.

Igualmente, que tengan la posibilidad de desarrollo bajo un enfoque sistemático donde todos aprendan en función del ambiente en el que se desenvuelven, generando ideas que permitan no sólo mejorarlo sino también contribuir con el fortalecimiento de las actividades que se desarrollan en el lugar, de manera innovadora y con la participación de los protagonistas de la zona y así se genere un empoderamiento de los elementos vinculados a una sustentabilidad que apunte y/o contribuya a un proceso emprendedor continuo, constante, eficaz y eficiente en donde los recursos sean utilizados de manera óptima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boisot, M. (1971). **Discipline, interdisciplinarité, programme interdisciplinaire.** *Revue française de pédagogie*, 17 (17), 32-38

Coria, L. (2007). **El rol de la autoridades locales para el desarrollo sostenible: la experiencia de los municipios de la microregión andalgalá pomán.** (Argentina): *Revista DELOS*, 1(0), 1-20

Daly, H. (2008). **Desarrollo Sustentable.** Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Diccionario de La Real Academia Española. (2001). [Página Web en Línea]. Disponible: <http://lema.rae.es/drae/> [Consulta: 2013, Diciembre 12]

Elizalde, A. (2009). **¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI? La cuestión de los límites y las necesidades humanas.** *Revista de Educación*, 1(1), 53-75

Figueroa, J. (2013). **Emprenderudismo en América Latina.** Cuaderno Profesional de Marketing-UNIMEP. 1(1), 51-63

Formichella, M. (2004). **El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local.** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Buenos Aires. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/agroindustria/MonografiaVersionFinal.pdf> [Consulta: 2009, Agosto 20]

Jiménez, M. (2011). **¿Qué es el curriculum?** *Pedagogía Magna*. 10, 98-108.

Klandt y Volkman (2006). **Development and Prospects of Academic Entrepreneurship Education in Germany**. *Higher Education in Europe*, 31 (2), 195-208

López, J. (2005). **Construcción del Currículo Global.** Málaga: Aljile

Martínez, M. (2002). **El Paradigma Emergente.** México: Trillas

Montaño, A. (Comp.) (2013). **Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Educación.** Proyecto Tuning América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto.

Paniagua, J. (2012). **Proyecto de educación social para el desarrollo local en el medio rural: animación sociocultural y emprendimiento.** Trabajo de fin de Grado. Universidad de Valladolid

Rojas y Hawes, (2012). **Articulación e integración en el currículum de formación profesional**. Revista de Docencia Universitaria, 10 (Número especial), 55-81.

Torres Santomé (2006). **Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado**. Madrid: Morata

Uribe, M. (2010). **Reforma curricular del programa de administración de empresas de la Universidad del Tolima: un vuelco hacia el emprendimiento y la gerencia**. Revista Mundo económico y empresarial. (8). 83-92

VIII Comisión Nacional de Currículo (2010). **Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI**. [Informe]. Caracas: Autor